



*ANUNCIO de 5 de junio de 2015 sobre legalización de instalación de carbón vegetal. Situación: parcelas 85, 86, 87, 88 y 89 del polígono 2. Promotor: D. Félix Eduardo Águedo González, en Zahínos. (2015082100)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de instalación de carbón vegetal. Situación: parcelas 85 (Ref.ª cat. 06159A002000850000LR), 86 (Ref.ª cat. 06159A002000860000LD), 87 (Ref.ª cat. 06159A002000870000LX), 88 (Ref.ª cat. 06159A002000880000LI) y 89 (Ref.ª cat. 06159A002000890000LJ) del polígono 2. Promotor: D. Félix Eduardo Águedo González, en Zahínos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 5 de junio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 9 de junio de 2015 sobre implantación de uso de almacenamiento de residuos de construcción y demolición. Situación: paraje "Hornillo", parcela 46 del polígono 24. Promotor: José Tijeras e hijos, SL, en Fuente de Cantos. (2015082110)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Implantación de uso de almacenamiento de residuos de construcción y demolición. Situación: paraje "Hornillo", parcela 46 del polígono 24. Promotor: José Tijeras e hijos, SL, en Fuente de Cantos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de junio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.